



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE  
LEGISLATIVO



Ricardo  
**2022 Flores**  
Año de **Magón**  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México, a 25 de febrero de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/0287/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco  
Presidente de la Mesa Directiva  
del Congreso de la Ciudad de México  
P r e s e n t e

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AT/SP/077/2022 de fecha 22 de febrero de 2022, signado por la Secretaria Particular en la Alcaldía Tlalpan, la Mtra. Vianey Montserrat Bautista Mendoza, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Tania Nanette Larios Pérez y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 01 de diciembre de 2021, mediante el similar MDPPOPA/CSP/1600/2021.

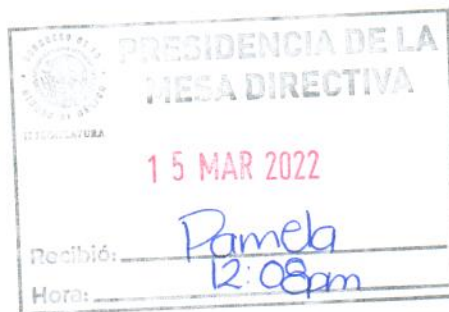
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

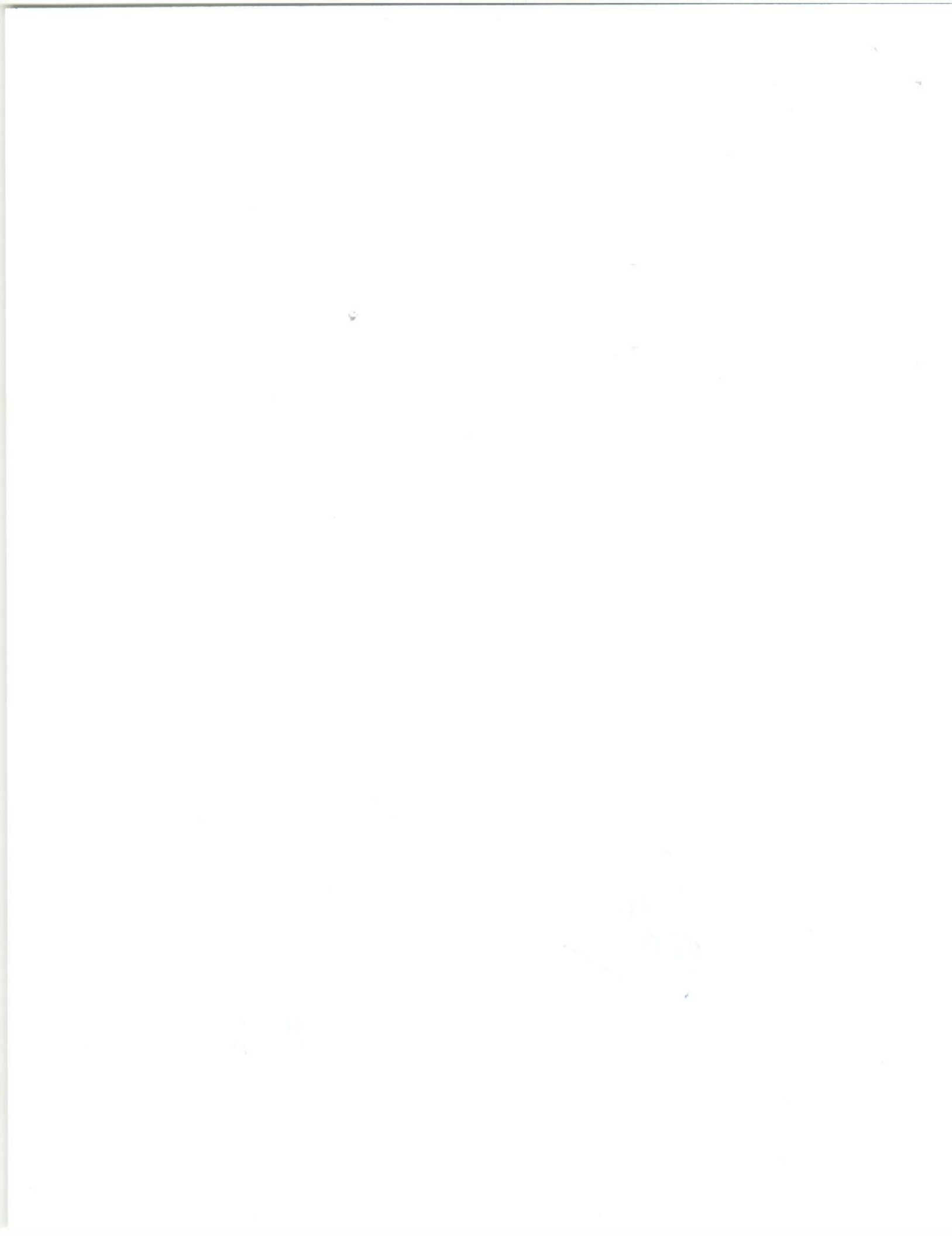
Atentamente,  
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo  
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González  
[direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx](mailto:direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx)

C.c.c.p. Mtra. Vianey Montserrat Bautista Mendoza, Secretaria Particular en la Alcaldía Tlalpan.

MAMM







ALCALDÍA TLALPAN  
2021-2024

OFICINA DE LA ALCALDÍA

Secretaría Particular

287



Ciudad de México a 22 de febrero de 2022

AT/SP/077 /2022

Asunto: **Cumplimiento de Punto de Acuerdo**

**MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO**  
**DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**P R E S E N T E.**

Me permito atender su ocuroso número **SG/DGJYEL/PA/CCDMX/II/126/2021**, relacionado con el PUNTO DE ACUERDO de urgente y obvia resolución mediante el cual se resolvió lo siguiente:

***"Primero: El Congreso de la Ciudad de México exhorta respetuosamente a las Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México, para que, en el ámbito de sus atribuciones, informe sobre las acciones y medidas de promoción y apoyo para la participación de la sociedad civil, del sector académico y privado, dentro del Programa Ambiental y de Cambio Climático 2019-2024, en el marco de la declaración de Glasgow sobre los bosques y el uso de la tierra de la COP26" sic.***

Sobre el particular, por instrucciones de la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa de Tlalpan y de conformidad con las funciones establecidas en el Manual Administrativo de la Alcaldía de Tlalpan, esta Secretaría Particular a mi cargo, tiene a bien dar respuesta a lo solicitado en el **punto de acuerdo** que nos ocupa; por lo que me permito anexar al presente copia simple del oficio AT/DGMADSF/1350/2021, signado por la Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico de esta Alcaldía, en donde indica que como parte de las acciones y medidas contempladas para combatir el cambio climático la Dirección General en comento está de implementar Proyectos financiados a través de los Programas Sociales de este año 2022 con la finalidad de llevar a cabo actividades de conservación y protección de los recursos naturales en el Suelo de Conservación de Tlalpan.

Asimismo, se tiene la participación a través de LA Secretaría Técnica que lleva a cabo los trabajos en los Subcomités Operativos del Programa de Prevención y Combate de Incendios Forestales en el Suelo de Conservación de esta Demarcación Territorial.





Aunando a lo anterior, se tienen programadas actividades lúdicas y de interés general para la población principalmente de Tlalpan, como una Feria Ambiental 2022, en la que participen instancias de gobierno, tanto local como federal, así como de la sociedad civil, con la finalidad de difundir la prevención y combate a incendios forestales, así como la divulgación de la riqueza biológica en las principales áreas protegidas de reserva natural, entre otras más actividades, que conlleven la promoción de eventos de reforestación con la participación de la ciudadanía.

Sin más por el momento hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**Mtra. Vianey Montserrat Bautista Mendoza**  
**Secretaria Particular**

C.c.p. Mtra. Alfa Eliana González Magallanes. - Alcaldesa de Tlalpan. - Para su conocimiento.  
Mtro. Martí Batres Guadarrama. - Secretario de Gobierno de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.  
Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.  
Ismael Alonso de Lucio Orendain. - Coordinador de Asesores. - Para su conocimiento.  
Rosalba Hernández Martínez. - Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico. - Para su conocimiento.  
Mtro. Aquilino Pérez Rojas. - Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural. - Para su conocimiento.  
Daniel García Marín. - Subdirector de Control de Gestión. - Para su conocimiento y en atención al volante de turno 21-008594.  
AEGM/IALO/ipch

21-008594-02



DIRECCIÓN GENERAL  
DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE  
Y FOMENTO ECONÓMICO



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

ALCALDÍA Tlalpan  
2021-2024

08 feb 22

# SECRETARÍA TÉCNICA

Tlalpan, CDMX, a 27 diciembre de 2021  
AT/DGMADSFE/1350/2021

Atento - 10:56 hrs.

MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES  
ALCALDESA EN TLALPAN  
PRESENTE

En atención al volante 21-008594 en el cual se hace de conocimiento el **Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución**, que a la letra dice: "... informe sobre las acciones y medidas de promoción y apoyo para la participación de la sociedad civil, del sector académico y privado, dentro del Programa Ambiental y de Cambio Climático 2019-2024, en el marco de la declaración de Glasgow sobre los Bosques y el Uso de la Tierra de la COP26. Oficio MDPPOPA/CSP/1600/2021"; me permito informarle lo siguiente:

Cómo parte de las acciones y medidas contempladas para combatir el cambio climático desde esta Dirección General están:

- Proyectos a ser financiados mediante el Programa Social de 2022 para llevar a cabo actividades de conservación y protección de los recursos naturales en el Suelo de Conservación en Tlalpan;
- Participación como Secretaría Técnica en los Subcomités Operativos del Programa de Prevención y Combate de Incendios Forestales en el Suelo de Conservación en Tlalpan;
- Organización de una Feria Ambiental 2022, con la participación de instancias federales y locales, así como de la sociedad civil, con el propósito de difundir entre la población las actividades de prevención y combate de incendios forestales así como divulgación de la riqueza biológica en las principales Áreas Naturales Protegidas en Tlalpan;
- Organización de eventos de Reforestación con la participación de la ciudadanía;
- Participación dentro de los eventos denominados "Alcaldía Móvil" realizando actividades de divulgación y promoción de la importancia de la conservación y protección de los recursos naturales en Tlalpan;
- Apoyo a estancias preprofesionales del sector académico en actividades referentes a la prevención de incendios forestales.

9



12:30 28 DIC. 2021  
HORA FEJAS  
ANEXOS

RECIBIDO

Calle Benito Juarez N° 68, Colonia Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000  
Ciudad de México. Tel: 557261-4735

DSC.

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE





Tlalpan, CDMX, a 27 diciembre de 2021

AT/DGMADSE/1350/2021

Lo anterior, con el objeto se abordar el cambio climático y sus efectos negativos como revertir la pérdida de los bosques y la degradación de la tierra, así como mantener la temperatura del planeta por debajo de 1.5 grados centígrados para 2030.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. ROSALBA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
DIRECTORA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE,  
DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO

C.c.p. Mtra. Vianey Monserrat Bautista Mendoza - Secretaria Particular de la Alcaldesa en Tlalpan. - Para conocimiento  
Mtro. Aquilino Pérez Rojas - Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural. - Para conocimiento  
Ing. Victor Daniel Guadarrama Reyes - J.U.D. de Recursos Naturales. - Para conocimiento

RHM/APR/VDGR/